



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación Srta Celeste Tolaba - Ay.Alumno.

VISTO:

- La nota presentada por el Sr Prof. Dr Daniel Salica , Profesor Titular de la cátedra de Cl. Médica II, Hospital San Roque, en la cual solicita prórroga de la Srta Celeste N. TOLABA en el cargo de Ayudante Alumno "A" el cual finaliza el 30-3-2020;

CONSIDERANDO:

- Que, el Prof. Dr Daniel Salica peticiona tal renovación por no haberse realizado el concurso respectivo por el motivo de público conocimiento;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Prorrogar interinamente a la Srta Celeste N. TOLABA ,Legajo 55505, en el cargo de Ayudante Alumno "A" de la cátedra de Clínica Médica II, UHMI Nro 2, Hospital San Roque , desde el 31-3-2020 al 31-5-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

